



**COMITÉ INSTITUCIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD –CIAC-**

**Órgano conformado para direccionar la gestión de los procesos de solicitud o renovación de registros calificados, la autoevaluación con fines de mejoramiento y acreditación de programas e institucional, así como agenciar las dinámicas de mejoramiento que se derivan de éstas.**

<b>¿QUIÉNES SON?</b>	<b>¿QUÉ HACEN?</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>○ Rector, quien lo preside.</li><li>○ Vicerrector Académico.</li><li>○ Vicerrector Administrativo y Financiero.</li><li>○ Dirección de Planeación.</li><li>○ Los Decanos de las Facultades.</li><li>○ Coordinador de Gestión de la Mejora.</li><li>○ Coordinador Proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica. Secretario del Comité.</li><li>○ Líder de Comunicaciones (Invitado permanente).</li><li>○ Invitados: El Comité podrá invitar a cualquier líder interno, estudiante, docente o graduado, asesor externo que considere necesario en correspondencia con el tema a tratar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Planificar, dirigir, coordinar, controlar y verificar el proceso de autoevaluación institucional en sus diferentes fases.</li><li>○ Avalar los cronogramas de solicitud, renovación de registro calificados, autoevaluaciones con fines de mejoramiento, acreditación de programas de pregrado, posgrado e institucional.</li><li>○ Conformar comisiones de trabajo y asignar responsabilidades para desarrollar los distintos procesos de aseguramiento de la calidad, con el fin de materializar el Proyecto Educativo Institucional.</li><li>○ Aprobar la Agenda Anual de Estudios sobre asuntos Institucionales requeridos para fundamentar los ejercicios de autoevaluación y autorregulación Institucional y de Programas.</li><li>○ Fomentar la participación y el compromiso de la comunidad universitaria en la autoevaluación institucional y de programas.</li><li>○ Promover la cultura de la autoevaluación y la búsqueda permanente del mejoramiento continuo.</li><li>○ Aprobar los Planes de Mejoramiento y Mantenimiento resultantes de la autoevaluación institucional, y gestionar su articulación al Plan de Desarrollo.</li><li>○ Decidir si la Institución o un programa académico, reúnen condiciones para someterse a procesos de acreditación, a nivel nacional o internacional.</li><li>○ Comunicar el desarrollo de los procesos y los resultados finales de la autoevaluación.</li></ul>

**COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE FACULTAD – CAAF-**

<b>¿QUIÉNES SON?</b>	<b>¿QUÉ HACEN?</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>○ El Decano, quien lo convoca y preside.</li><li>○ El Coordinador Académico y de Extensión de la Facultad.</li><li>○ Un Docente de cada programa de la Facultad y su suplente.</li><li>○ Un Estudiante de la Facultad y su suplente.</li><li>○ Un Egresado de la Facultad y su suplente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Suministrar la información específica de cada programa en cada proceso de autoevaluación de manera oportuna y veraz.</li><li>○ Definir el modelo de ponderación para los programas en procesos de autoevaluación.</li><li>○ Realizar la emisión de juicios (calificar) sobre la calidad de cada uno de los programas.</li><li>○ Formular y Gestionar el plan de Mejoramiento y Mantenimiento derivado del proceso de autoevaluación para cada programa.</li><li>○ Revisar y aprobar los informes de autoevaluación de cada programa.</li><li>○ Presentar los resultados del proceso de autoevaluación de los programas ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.</li><li>○ Socializar los resultados de los procesos de autoevaluación ante la comunidad académica de cada programa.</li><li>○ Planear y recibir la visita de pares académicos.</li></ul>



**COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROGRAMA –CACP–**

¿QUIÉNES SON?	¿QUÉ HACEN?			
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El Coordinador del Programa, quien lo preside.</li> <li>○ Uno o varios Docentes del programa.</li> <li>○ Un Estudiante y su suplente.</li> <li>○ Un Egresado y su suplente.</li> </ul>	<b>En Registros</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="921 337 989 812" style="text-align: center; vertical-align: middle;">En Acreditación</th> <td data-bbox="989 337 2005 812"> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Construir los informes de autoevaluación, garantizando que cumplan con los lineamientos de las entidades certificadoras y acreditadoras y directrices institucionales.</li> <li>○ Gestionar la aplicación de instrumentos requeridos para consultar a los diferentes actores de la comunidad universitaria del Programa.</li> <li>○ Formular y costear el Plan de Mejoramiento y Mantenimiento derivado del proceso de autoevaluación.</li> <li>○ Implementar las acciones necesarias para difundir y socializar las etapas y resultados del proceso de autoevaluación ante la comunidad académica del Programa.</li> <li>○ Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento y Mantenimiento del Programa</li> <li>○ Preparar las acciones y requerimientos necesarios para atender la visita de pares académicos.</li> </ul> </td> </tr> </thead></table>	En Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Construir los informes de autoevaluación, garantizando que cumplan con los lineamientos de las entidades certificadoras y acreditadoras y directrices institucionales.</li> <li>○ Gestionar la aplicación de instrumentos requeridos para consultar a los diferentes actores de la comunidad universitaria del Programa.</li> <li>○ Formular y costear el Plan de Mejoramiento y Mantenimiento derivado del proceso de autoevaluación.</li> <li>○ Implementar las acciones necesarias para difundir y socializar las etapas y resultados del proceso de autoevaluación ante la comunidad académica del Programa.</li> <li>○ Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento y Mantenimiento del Programa</li> <li>○ Preparar las acciones y requerimientos necesarios para atender la visita de pares académicos.</li> </ul>
En Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Construir los informes de autoevaluación, garantizando que cumplan con los lineamientos de las entidades certificadoras y acreditadoras y directrices institucionales.</li> <li>○ Gestionar la aplicación de instrumentos requeridos para consultar a los diferentes actores de la comunidad universitaria del Programa.</li> <li>○ Formular y costear el Plan de Mejoramiento y Mantenimiento derivado del proceso de autoevaluación.</li> <li>○ Implementar las acciones necesarias para difundir y socializar las etapas y resultados del proceso de autoevaluación ante la comunidad académica del Programa.</li> <li>○ Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento y Mantenimiento del Programa</li> <li>○ Preparar las acciones y requerimientos necesarios para atender la visita de pares académicos.</li> </ul>			

**COORDINACIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA**

¿QUIÉNES SON?	¿QUÉ HACEN?
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Coordinador.</li> <li>○ Profesionales de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diseñar metodologías para el desarrollo de los procesos del sistema de aseguramiento de la Calidad Académica.</li> <li>○ Asesorar los Comités de Aseguramiento de la Calidad de Programas para el desarrollo de los procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento y acreditación de programas, así como la construcción de los documentos maestros para el registro calificado.</li> <li>○ Suministrar a los Comités de Aseguramiento de la Calidad de Programa la información institucional requerida para los procesos de autoevaluación de registro calificado y acreditación.</li> <li>○ Capacitar al personal académico y administrativo de la Institución en relación con los procesos de autoevaluación y registro calificado.</li> <li>○ Coordinar la Agenda de Estudios Institucionales.</li> <li>○ Asesorar la elaboración de los Planes de Mejoramiento y Mantenimiento derivados de los distintos procesos de autoevaluación de programas e institucional.</li> <li>○ Acompañar la preparación y atención de la visita de pares académicos para los procesos de autoevaluación de programas e institucional, así como de creación y renovación de registros calificados.</li> <li>○ Coordinar la actualización de las Condiciones Institucionales con fines de registro calificado y acreditación según lineamientos del MEN.</li> <li>○ Comunicar a la comunidad institucional resultados de los procesos aseguramiento de la calidad.</li> </ul>